

Madrid, 5 de mayo de 2021

# XV COMISIÓN INTEREMPRESAS ÁREAS COMERCIALES

## CCOO solicita revisión de objetivos y más teletrabajo

En esta XV Comisión Interempresas de Áreas Comerciales la empresa nos presenta:

1. Propuesta de turnos multiprovinciales para contención de bajas en Pymes
2. Ordenación en la Dirección de Ingeniería Preventa y Provisión
3. Bono Complemento Venta Estratégica 2021 y 2022

**Adicionalmente CCOO** pone encima de la mesa:

- Objetivo TI y carga de trabajo en Empresas
  - Revisión de objetivo en Canal telefónico Pymes
  - Revisión de objetivo el colectivo de RV2 Canal Indirecto GP
  - Ampliación de Teletrabajo y cumplimiento del acuerdo de Smartwork
1. Turnos **Multiprovinciales en Contención de Bajas** para las localidades de Barcelona, Albacete, Sevilla, Toledo, Tarragona, Mahón, Málaga, Pamplona, Madrid y Jaén, con un total de 25 personas. En este turno se pueden realizar cambios a nivel nacional y los festivos locales también computan en rueda nacional.

	PROPUESTA DE LA EMPRESA	FLEXIBILIDAD CONSEGUIDA POR CCOO
<b>40%</b>	MA 08:00 A 15:30	
<b>10%</b>	PA 9:00 – 14:00 /15:00-17:30	Salida a las 17:00 con media hora para comer en el 100% de las personas que realicen este turno.
<b>50%</b>	PB 9:00-14:30/16:00-18:00	Entrada a las 9:30 con una hora para comer en el 50% de ese turno <span style="float: right;">Aplicable también al Front en un 30%.</span>

Sin embargo, esta ampliación nos parece **insuficiente**, hay que avanzar más hacia turnos que concilien la vida personal y laboral, los niveles de atención y la actividad lo permiten. Tras la insistencia de **CCOO** la empresa se compromete a **realizar esa revisión en los próximos meses de cara a ampliar el turno de MA** tanto en Contención como en el Front del Canal y /o ampliar flexibilidades. Planteamos además que es necesario para esta y otras cuestiones reforzar los equipos de trabajo.

2. Ordenación en la **Dirección de Preventa y Provisión**: de cara a continuar con la coordinación global de procesos End to End, los equipos de trabajo de Oficinas Técnicas de Provisión, (OTP) pasan a depender de la Dirección de Empresas bajo la gerencia de Javier Jauregui. En este caso la OTP Nivel 1 (32 personas en tres provincias) cambian únicamente de gerencia y la OTP Nivel 2 (22 personas en 13 provincias) pasan a la Dirección de Empresas.

**CCOO** confirma que este cambio **no conlleva** ninguna Modificación Sustancial de las Condiciones de Trabajo, ni en lo que respecta a turnos o cuestiones económicas y tampoco en lo relativo a cada actividad de las OPR. Asimismo, pedimos continuar informados en lo relativo al desarrollo de la actividad de las mismas.

- 3. Cobro del complemento TI, funcionamiento para el 2022:** la empresa hace foco en relación con el cobro del Complemento de Venta Estratégico y nos informa que para este año la **norma será la misma que el año pasado con el cumplimiento del 120%** de media anual. Los tramos tampoco varían.

**CCOO** quiere conocer el porcentaje sobre la red de ventas a la que va dirigido para analizar posibles desviaciones al respecto. Además, pedimos que no aplique el tope del 200% de cumplimiento, pero al considerarse adicional al PIC no contemplan ningún cambio en este momento.

Hay varias cuestiones que ya hemos trasladado de manera reiterada, pero sobre las que no tenemos respuesta todavía y vamos a seguir insistiendo:

- **Empresas:** el objetivo en TI se ha multiplicado exponencialmente, (alrededor de un 400%) pero ni las carteras (digital, desarrollo y alto valor) ni los tiempos van en línea o permiten la consecución de estos. Esta carga de trabajo es adicional a la que ya venimos reclamando como excesiva en esta y otras áreas sin apoyo en la tramitación, fiscalizando esta única familia y olvidando que el cumplimiento del PIC lo componen otros factores.

La red de ventas nos transmite su preocupación y **CCOO** la comparte; por ello solicitamos lo antes posible una **revisión y reajuste del objetivo** y de aspectos que puedan modificarse y/o introducirse en el **acuerdo de carrera comercial** para que el desarrollo de las personas no se vea directamente afectado. Además, recordamos la importancia de trabajar en un entorno saludable para las personas.

- **Revisión de objetivo en Canal Telefónico Pymes:**

Tal y como acordamos con la Dirección, **CCOO** solicita la **revisión y reajuste** del objetivo de Front de Pymes en el período en el que haya tenido impacto la campaña de los Fondos Europeos. **CCOO** solicita también una reunión con la **Dirección** para conocer el futuro y desarrollo de esta actividad.

- **RV2 Canal Indirecto GP:**

**CCOO** pide que se retire la modificación de objetivo a una semana de cierre de mes (abril). Asimismo, recordamos a la empresa que **debe respetar el acuerdo de desconexión digital** y el envío de mensajes en días no laborables o fuera de horario no debe de volver a repetirse.

- **Teletrabajo y SamrtWork:**

Por último, **CCOO** solicita a las Direcciones de Áreas Comerciales en particular que den un paso hacia adelante ampliando los días de **Teletrabajo**, y recordamos además que el acuerdo de **Smartwork** debe cumplirse en los términos recogidos.

**Área de Comercial**  
**CCOO Grupo Empresas Telefónica**